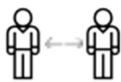


PROTOCOLO COVID-19 INSTRUCCIONES AL JUGADOR PARA LA PRÁCTICA DEL GOLF

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

NORMAS BÁSICAS



DISTANCIA SOCIAL DE DOS PALOS Y SALUDOS

- En todo momento se debe mantener una distancia social mínima de 1,5 metros. (Se recomienda mantener la distancia equivalente a la longitud de dos palos) y evita el contacto físico al saludar.



USO DE MASCARILLA

- Excepto durante el juego en el campo y el entrenamiento en zonas de práctica, usa mascarilla. Cuando estés jugando, si por algún motivo no puedas mantener la distancia social, usa mascarilla.



COMPARTIR EQUIPO E HIGIENIZACIÓN

- Se debe evitar compartir equipo y cualquier otro material. En caso de tener que manipularlo, se higienizará antes y después de su uso.
- Lleva siempre contigo un bote de gel higienizante.

ANTES Y DESPUES DE LA PRÁCTICA



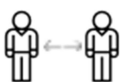
AUTOCHEQUEO, SÍNTOMAS DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Antes de acudir al campo realiza una autoevaluación en busca de síntomas (tos, fiebre, falta de aliento, etc.).
- Si estás sufriendo la enfermedad COVID-19 o tienes síntomas compatibles con la enfermedad, comunícalo de inmediato al comité de la prueba y **NO ACUDAS AL CAMPO**.
- Al registrarte en la competición tendrás que rellenar una Declaración Responsable de autoevaluación y localización. Si eres menor, acude al registro con tu padre/madre o tutor legal. Si no completas el formulario, no podrás salir a jugar.



TARJETA DE RESULTADOS

- El comité entregará la tarjeta de resultados higienizada al jugador.
- El jugador anotará sus resultados en su propia tarjeta con la conformidad del marcador. El marcador nunca manipulará la tarjeta de resultados del jugador.
- Una vez terminada la vuelta el jugador firmará la tarjeta y se higienizará.
- La tarjeta de resultados se devolverá al Comité, se introducirá en el buzón disponible en la oficina del torneo o donde indique el comité.
- Presta atención a las indicaciones del comité sobre el procedimiento telemático de entrega de tarjeta.



PRÁCTICA – CALENTAMIENTO

- Si fuese necesario para evitar aglomeraciones, se p o limitar el tiempo permitido para usar las zonas antes y después de la vuelta.



DURANTE LA VUELTA



BANDERAS Y OBJETOS ARTIFICIALES

- Se recomienda patear con la bandera colocada en el agujero, no obstante, esta permitido quitar y atender las banderas de los hoyos, siempre que el jugador se desinfeste con gel hidroalcohólico antes y después de su utilización
- Evita en lo posible tocar objetos artificiales. En caso contrario, higienízate antes y después de manipularlos.



EQUIPAMIENTO Y PALOS

- Evita compartir, prestar ni pedir prestado ningún tipo de equipamiento (palos, guantes, bolas, arregla-piques, tees, marcadores de bola, medidores de distancia, etc.), salvo que sea imprescindible. Todos los elementos que se utilicen para el juego, incluyendo carritos y bolsas de palos, serán manipulados exclusivamente por el jugador o su caddie. En caso de manipulación por otra persona, se higienizará antes y después de su uso.

TOCAR LA BOLA

- Se recomienda que el jugador sea el único que marque, levante, drope y reponga la bola dentro y fuera de green. No deberías tocar otra bola que no sea la tuya. En caso contrario, se higienizará antes y después de su manipulación.



BUNKERS Y RASTRILLOS

- Los bunkers no pierden su condición de bunker. La Regla 12 sigue en vigor. No es necesario tener reglas locales específicas para ellos.
- Alisa el bunker con tus pies o con el palo. En caso de que haya rastrillos y los uses, higienízate antes y después de su uso.



CADDIES

- No está permitido, en el caso de autorización de caddie, te recomendamos que no manipule los palos y la bola. En caso contrario, se higienizará antes y después de manipularlos.
- Caddie y Jugador (incluso si son convivientes) se mantendrán siempre a 1,5 metros de distancia, o usarán, ambos, mascarilla.



PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO INTENCIONADO

- Si el jugador o su caddie incumple intencionadamente cualquier directriz del Protocolo adoptado por el Comité, incurre en la siguiente penalización:
 - Primera Infracción: Penalización General (Dos golpes en Stroke Play o Pérdida del Hoyo en Match Play)
 - Siguiente infracción: Descalificación (y debería ser invitado a abandonar el campo)
- El acto accidental o no intencionado no supone infracción.